

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 15 de Junio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 445.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 14 de Junio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La intervención del general Lachambre ha dado un momento de interés al debate del Congreso, el cual parece que va á tomar mañana nuevo aspecto y nuevos vuelos, según anuncian los hombres políticos.

El general Lachambre, quien, como segundo del marqués de Polavieja y su inmediato sucesor en el caso de una vacante imprevista, podía y debía estar al corriente de las comunicaciones que se cruzaban entre el gobernador general de Filipinas y el ministro de la Guerra, ha creído llegado el caso de dar lectura á los telegramas referentes al envío de refuerzos.

Desconocidos hasta hoy del público y de la prensa, por más que hayamos pasado un año hablando de ellos, son del dominio de todo el mundo desde esta tarde, y en otro lugar los reproducimos íntegros. Nuestros lectores podrán apreciarlos por sí propios, sin necesidad de que encarezcamos nosotros su significación é importancia.

La lectura ha producido honda impresión en la Cámara. A una voz reconocían muchos políticos de todos los partidos, con la sola excepción de aquellos conservadores que gozaban del poder en la época en que el general Polavieja pidió los refuerzos, que si el pensamiento de este insigne caudillo prevaleciera entonces en las resoluciones del Gobierno, la paz interior de Filipinas sería hoy un hecho, y la soberanía de la nación hubiese quedado restablecida por fuerza de las armas, sin las tristes humillaciones de que el pacto de Biac-na-bató es evidente señal.

La justicia que el general Polavieja halló tantas veces en la opinión del país y en la prensa del extranjero; la que no hace muchos días alcanzaba de importantes periódicos de Londres, han tenido que otorgársela al fin los mismos políticos y los mismos parlamentarios á quienes el nombre del ilustre soldado, por no ser de los suyos, inspira poca ó ninguna simpatía.

Vió él claro y vió de lejos, allí donde nuestros grandes estadistas, acaso cegados del despecho ó de la soberbia, no acertaron á percibir el peligro, ni creyeron tener delante más que una de estas menudas cuestiones interiores en cuyo arreglo y solución emplean todas sus artes.

Otro momento interesante del debate ha sido el final del discurso del general Lachambre, dicho sin pretensiones oratorias, con sencillez que cuadra bien en un soldado. Al concluir afirmando que en este doloroso calvario de la nación puede haber fracasado la política de ayer

ó la de hoy, ambas más bien, pero que el fracaso no alcanza al pueblo ni al ejército, la palabra del general Lachambre hacía eco de sentimiento público y resonaba como grata esperanza en muchos oídos.

Podrá eso parecer mal á las viejas agrupaciones que, ya agonizantes, todavía se disputan los goces del poder. El país lo recibirá como expresión de su propia conciencia.

Ha dicho también el general Lachambre que había en los sucesos de Filipinas grandes responsabilidades y que era preciso exigir las. El digno soldado no concibe la existencia de culpas tan enormes, de yerros tan funestos para España, sin alguien que haya incurrido en ellos. Sean quienes fueren los responsables, cree que deben inclinar la cabeza ante el fallo de la nación.

De la rectificación del Sr. Uria merece ser recogida una afirmación que el jefe del Gobierno negó categóricamente, pero á la cual ha prestado crédito la mayor parte de los que presenciaban el debate, aun habiendo dicho el Sr. Sagasta que no era más que una fábula.

El señor Uria sostiene que en Biac-na-bató hubo dos pactos: uno público y otro secreto. El presidente del Consejo afirma que no hubo más que el leído en el Senado por el general Primo de Rivera y que el Gobierno no contrajo ningún otro compromiso. Casi toda la Cámara, respetando la palabra y la buena fe del señor Sagasta, cree, sin embargo, que altísimas razones de Estado le obligan á negar una cosa cierta, y que Aguinaldo obtuvo promesas á las cuales no ha dado cumplimiento el Gobierno.

Aquí queda hoy el debate. Algo mejor encaminado que ayer, gira todavía alrededor de cuestiones secundarias, que roban tiempo y atención para lo principal. Esperemos á ver si se confirman los anuncios de que hablábamos en el comienzo de estas líneas.

Respecto de la continuación del debate sobre la pacificación de Filipinas, el Gobierno atenderá en primer término á la discusión de los presupuestos y las minorías podrán ejercer su derecho si quieren reanudar dicho debate, valiéndose de proposiciones incidentales.

El Gobierno tenía esta tarde mejores impresiones de la campaña de Filipinas.

El ministro de la Guerra someterá mañana á la firma de la Reina la concesión de grandes cruces á varios generales que operan en Cuba y una extensa propuesta de recompensas á jefes y oficiales de aquel ejército.

Es posible también que se firme mañana la combinación de altos mandos militares que vienen anunciando los periódicos hace días.

El nuevo embajador de España en Austria, señor Gutiérrez Agüera, ha salido de esta corte, dirigiéndose á Viena.

No encontrándose en la Cámara el ministro de la Guerra, hace el resumen del debate el de Hacienda, y es desechada la enmienda de los republicanos acerca del servicio militar obligatorio por 89 votos contra 15.

El Corresponsal.

Polavieja y el Gobierno.

He aquí los interesantes telegramas leídos ayer tarde en el Congreso por el general Lachambre, que constituyen documentos de excepcional importancia en los actuales momentos:

Capitán general á ministro Guerra:

Parañaque 25 de Febrero de 1897.

Llevo las operaciones sin el menor contratiempo, venciendo cuanto humanamente es posible en una guerra en que hay que luchar contra el fanatismo; no temo ningún descalabro, porque la superioridad de nuestras armas y nuestro brio no reconocen obstáculos; pero debo prevenir y no hacer estériles tiempo y sangre derramada.

Dilaciones y debilidades aumentarían la osadía y resistencia del enemigo, repercutiendo á las últimas ramificaciones de esta bien urdida trama.

Por eso combato al enemigo sin vacilaciones en posiciones que él juzga inexpugnables.

Pero conquistar y conservar éstas no es dominar el país. Se hace indispensable ocupación militar país y á su sombra desarrollar política templada que traiga el olvido de locos ideales y encauce el orden y la vida normal de todo el Archipiélago, perdida hoy por confianzas funestas. Ya conoce V. E. por telegrama al encargarme del mando, otros telegramas posteriores y cartas la importancia que llegó á adquirir la insurrección.

Provincia de Cavite con sus 150.000 habitantes se sublevó en masa unida á la de Batangas, desde Pansipit al mar, rechazando cuantas tentativas se hicieron para penetrar en territorio.

Imus, Silang, Binacayán, Noveleta, fueron dolorosas pruebas á consecuencia de las cuales mi antecesor pidió el aumento de 25.000 hombres, y aún no habría respondido Bulacán, como después hizo.

El país me ha dado cuanto prudentemente puede exigírsele. Pedir más no es político ahora; sería signo de debilidad y produciría efecto opuesto. Si la pacificación ha de ser un hecho, ganando en tiempo y estabilidad más de lo que representa este nuevo esfuerzo que exigen los intereses de la patria, hacen falta con urgencia veinte nuevos batallones.

Para hacer eficaz este esfuerzo, precisa sea pronto y por grandes expediciones.

El tagalo presenta, con la perfidia de la raza malaya, su tenacidad, su fanatismo y su ignorancia.

He tenido que ordenar que oficiales vayan como tropa, porque enemigo á cubierto se dedica á cazar arteramente á todo el que lleva insignias.

Insisto en que no ha habido la menor contrariedad en las operaciones, si certeza absoluta de la extensión del mal y de su inquebrantable decisión de enterrarse en sus ruinas, pues es gente desalmada que no atenderá á bandos ni á consideraciones hasta que sea totalmente abrumada por nuestra superioridad. Confirman lo dicho las últimas ocurrencias de Manila.

Avisan de Hong-Kong se prepara expedición filibustera con armas y municiones. Todo confirma supremo esfuerzo enemigo.

Hay que contrarrestarlo con otro nuestro.—Polavieja.

«A Parañaque de Madrid, núm. 54.—Palabras, 353.—Depositado el 2 de Marzo 1897, á las 12,20.

Ministro de la Guerra á Capitán general:

Su telegrama recibido está pidiendo 20 batallones, si fuera conocido en el país y extranjero, causaría viva profunda impresión, pues por los anteriores partes telegráficos publican que la operación sobre Cavite que con tanto acierto dirige V. E., será coronada de éxito completo, y al conocerse pedido importante refuerzo, se dudaría del resultado y desvirtuaría el ventajoso efecto obtenido, produciéndose forzosamente desconfianza en la opinión, baja valores públicos que dificultaría levantamiento fondos para continuar ambas guerras coloniales.

V. E. afirma repetidamente que lleva las operaciones sin el menor contratiempo, no tiene ningún descalabro, y que refuerzos que pide, responden á previsión del porvenir para que la pacificación sea un hecho.

Gobierno tiene completa confianza en que V. E. tomará á Cavite y que debe esperarse ese momento para adoptar resolución conveniente, pues triunfo tan importante quebrantaría moral insurgentes, evitándose así equivocada interpretación de que refuerzos que pide ahora sean necesarios para terminar operaciones sobre Cavite; sin perjuicio de esto, marchará mayor número de reemplazos posibles para cubrir bajas.

Gobierno confía que V. E. con sus altas dotes, de que tantas pruebas tiene dadas, y penetrado de actual situación del país, que tantos sacrificios hace, comprenderá las razones que tiene para proceder de este modo, juzgando conveniente guardar absoluta reserva acerca de su telegrama y este.»

Cortes.

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1898.

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Montero Ríos.

Senadores presentes, catorce; público en las tribunas, cero; en el banco ministerial, los señores Gamazo y Groizard.

Se aprueba el acta de la anterior, despáchanse los asuntos de rúbrica y presta juramento un señor senador:

El Sr. Sánchez Pastor pregunta al Sr. Gamazo por no sabemos qué cosas.

Tampoco logramos averiguar una sola palabra al contestarle el señor ministro de Fomento.

Cúlpense, pues, á sí propios de esta omisión involuntaria ambos oradores.

ORDEN DEL DÍA

Continuación del debate sobre presupuestos.

Habla contra la totalidad de la sección ecera (ministerio de Gracia y Justicia) D. Antonio María Fabié.

Entre escuchar á éste y marcharse al Salón de Conferencias á charlar un rato acerca de los beneficios de la lluvia, la mayoría de los señores, opta por lo segundo. No nos parece mal.

El Sr. Fabié le emprende contra la corona de Aragón, de la cual no sabe qué agravios pudo inferir al ministro de Ultramar, contra los concordatos y contra los sueldos de los obispos, canónigos, beneficiados, etc.

Investigando los resultados de las leyes desamortizadoras, dijo que éstas no han producido ventajas de mayor cuantía.

Declárase partidario de que la Iglesia tenga bienes propios, con lo cual se ahorra al Estado muchos sueldos y gratificaciones.

Censura la actual organización y modo de funcionar de los tribunales de justicia, entreteniéndose en demostrarnos cómo y porqué aborrece el orador la institución del Jurado.

Barajando el Sr. Fabié algunos antecedentes históricos, llama á Francia «el vecino imperio» y confunde la situación geográfica del Uruguay con la de Venezuela.

Contesta al Sr. Fabié el señor Sánchez Román, de la comisión.

Elogia el fiscal del Supremo la obra jurídica del partido liberal y sus campañas en la oposición para mejorarla, haciendo después, en párrafos muy elocuentes, una brillantísima apología del derecho.

No encuentra plausible, ni mucho menos, el que el Sr. Fabié haya entretenido durante dos horas á la Cámara (cinco senadores en total) para hablarle de todo lo divino y humano, de todo menos de la materia que debió discutir, esto es, del presupuesto y servicios del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Román sigue en el uso de la palabra cuando nos retiramos de la tribuna.

Congreso.

SESIÓN DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 1898.

Comienza á las dos y media.

Varios señores diputados presentan proposiciones.

El señor Llorens habla de cosas relativas á la instrucción pública, á la gimnástica, al señor Fraguas y al servicio antropométrico de Onteniente.

A todo contesta cumplidamente el señor ministro de la Gobernación.

EL DEBATE SOBRE FILIPINAS
El señor Castellano pidió ayer la palabra, y habla hoy para alusiones.

Según el señor Castellano, el señor Cánovas y el gobierno conservador procedieron sin ambigüedades ni vacilacio-

nes al enviar á Filipinas al general Polavieja y al llegar este á Manila sin que el general Blanco resignara el mando.

Para hacer estas afirmaciones interpreta á su modo la carta que leyó el señor Uria.

El señor Lachambre empieza á tratar de la cuestión de Filipinas desde que el general Polavieja aceptó el cargo y tomó posesión de él.

Lee un largo telegrama dirigido desde Parañaque por el general Polavieja al ministro de la Guerra, en el que resume la situación de la insurrección y pide con urgencia 20 batallones más para que la campaña no fuera estéril.

En contestación á este telegrama, el ministro de la Guerra envía otro en que considera que si conociese la petición el país y el extranjero se dudaría de los éxitos de nuestras armas en Filipinas y acaba por negar los refuerzos, que serían un sacrificio demasiado penoso para España.

Estimen quién de los dos tuvo razón —dice el general Lachambre— y calcúlese la fuerza que hubieran representado en estos tristes días veinte batallones más, aguerridos y dispuestos á la lucha.

En esta cuestión, que á todos los españoles interesa, debemos hablar con claridad, cada cual como pueda y sepa. (Muy bien, muy bien.)

La paz, tal como la presenta el general Primo de Rivera, ha sido muy beneficiosa, puesto que no se adquirió ningún compromiso, y si esto dice él nosotros no debemos dudar de ello; porque no es esta la ocasión de deshacer prestigios, sino de robustecerlos.

Pero, sea como sea, beneficiosa ó perjudicial, el general Primo de Rivera no puede ser responsable de ella, porque no era sino un enviado del gobierno, y la primera voluntad no era la suya, sino la del gobierno.

Firmada ya la paz y sobrevinida la nueva insurrección, hay quien cree que esta fué ocasionada por la torma en que se realizó el pacto. No lo creía así el general Lachambre.

Entrando en el punto más espinoso de este debate, en lo que se refiere á la entrada de la escuadra norteamericana en la bahía de Cavite, empieza recordando que en Cuba se ha logrado impedir y rechazar el ataque de fuerzas navales más poderosas y que en Filipinas pudo hacerse lo mismo con una mediana previsión y con actividad para enviar y colocar allí cañones y torpedos.

Censura que la escuadra de Cervera no se encaminara desde luego á Filipinas, porque este era el único medio de evitar el efecto moral de los tristes sucesos que todos recordamos y de los que acaso ven- gan pronto á entristecernos más.

Termina diciendo que ni el desastre de Cavite, ni otro alguno de los de estas guerras pueden achacarse al ejército.

Cada cual debe recoger su responsabilidad, pero al Ejército que representa á España entera no puede imputársele ninguna, porque no ha hecho otra cosa que sembrar heroísmos y enaltecer, como siempre, su propia honra y la de su bandera (Muy bien.)

El señor Alas, aludido por el señor Lachambre, interviene en el debate para decir que es inútil á estas horas hablar de sí pudo ó no evitarse la entrada de Dewey en la bahía de Manila.

En Filipinas había una mina preparada, y el comodoro yanqui no hizo sino prenderla fuego. Lo que hay que saber ahora es quien ha preparado esa mina y quien es el responsable de la explosión. (Rumores).

Dice que la cuestión filipina no era tanto una cuestión militar como una cuestión política. Por lo tanto, no es á los generales solo á quien debe exigírseles responsabilidades y juicios contradictorios, sino también al gobierno.

Lee varios párrafos de la Memoria de las Ordenes religiosas de Filipinas, que la Cámara acoge con rumores.

Algunos diputados se impacientan.

—¿Nos la va á leer to la su señoría?— pregunta una voz.

—Alguien habrá que no la haya leído —dice algo amostazado el señor Alas.— Y continúa la lectura ayudado por la campanilla del presidente.

Al cabo de un rato, la Cámara vuelve á impacientarse, el señor Llorens pide la palabra, y el presidente advierte al señor Alas que dentro de una alusión personal es difícil colocar toda la Memoria de las Ordenes religiosas, porque no sabe que el señor Alas tenga la representación de ninguna de estas Ordenes.

Termina el señor Alas diciendo que la responsabilidad está en el gobierno.

El señor Uria, algo nervioso por una alusión del presidente de la Cámara, se levanta para hacer constar en primer término que rechaza con toda energía la acusación dirigida por el ministro de Ultramar de que trataba de rebajar los prestigios del ejército.

Al ejército le respetamos y le admiramos todos, á los príncipes de la milicia ni el pueblo ni yo podemos rendirles este tributo de admiración.

Rectificando las afirmaciones del señor Primo de Rivera, dice que no puede entenderse que fuese la casualidad la que llevase á Paterno hasta el palacio del capitán general, porque todo el mundo sabe que la iniciativa de esta entrevista fué del entonces ministro de Ultramar, unido por el filipino Paterno con lazos de amistad.

Paterno llevaba la representación de los insurrectos para tratar con Primo de Rivera y proponerles luego las bases de la paz. Esta es la verdad; y realizada la paz en estas condiciones, véase si la responsabilidad es sólo del general Primo de Rivera ó de todo el gobierno.

Pero, aparte de esto, ruego al señor ministro de Ultramar que me conteste. El llamado parto de Biac-na-bató, ¿es lo único que existe? Conteste también el señor Sagasta. El tiene la palabra. Basta con que diga sí ó no.

El señor presidente del Consejo.—No. No hay más compromiso que el que allí consta.

—¿No?—contesta el señor Uria.— Pues aquí traigo un documento de cuya autenticidad no cabe la menor duda, en el que, al referirse al pacto, se habla de uno y otro documento. Esto indica que hay algo más.

—Repito que no hay absolutamente nada más—dice el señor Sagasta.

—Para S. S. por lo visto, también el presidente del Consejo está engañado.

Lee una carta de un cabecilla insurrecto, en la que se habla de los compromisos contraídos por el señor Moret y por el general Primo de Rivera para que el 1.º de Junio se verificara la expulsión de los frailes, y en la que se duda de que llegue á cumplirse los ofrecimientos de reformas políticas después de abandonar la isla el general Primo de Rivera.

Vuelvo á repetir—dice el señor presidente del Consejo—que no existe ningún documento secreto. Todo eso que trae á la Cámara su señoría son fábulas que le han contado.

Pues entonces—termina el señor Uria—exijase la responsabilidad por entero al general Primo de Rivera, porque sin conocimiento del gobierno ha adquirido compromisos que obligan á España entera y que han ocasionado gravísimos daños.

Transcurridas las horas reglamentarias, el presidente suspende el debate y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Ballesteros presenta y defiende una enmienda á la sección 5.ª (Producto de la redención del servicio militar) abogando por el servicio obligatorio, que transformaría al ejército en una institución absolutamente nacional, suprimiendo una irritante desigualdad de clases.

Contesta el señor Montes Sierra (de la

comisión) diciendo que sólo en tiempo de paz está permitida la redención á metálico, porque en tiempo de guerra los redimidos acuden también al servicio.

Censura á los que permiten—y con esto alude al Gobierno—que se publiquen noticias referentes á la salida de buques, aprovisionamientos de plazas oloqueadas como Santiago de Cuba y otras semejantes.

Al rectificar el señor Ballesteros dice que la mejor prueba de que los redimidos á metálico están en absoluto libres de derramar su sangre por la patria, es que llevamos tres años de guerra y no se los ha llamado.

No debe de tomarse por cabeza de turco á la prensa porque publique ciertas noticias.

—No, á la prensa no—dice el señor Montes Sierra;—á los que le dan las noticias.

Interviene en el debate el señor Sans para decir que con una enmienda del presupuesto no se debe realizar transformación tan grave como la del servicio militar.

El señor Suárez Inclán (don Julián), después de declararse partidario, no sólo de la instrucción, sino también del servicio militar obligatorio, dice que las opiniones del señor Ballesteros no son exclusivas de una fracción política, sino que están en la conciencia de todo el pueblo español.

Censura las reformas militares del partido conservador en 1887 y dice, lo mismo que el señor Sanz, que la grave reforma del servicio militar exige detenido estudio y amplio desarrollo, pero que es necesario llegar á ella porque la conveniencia del Ejército y la justicia lo reclaman.

El señor Villegas y el señor Aznar reclaman que la reforma se haga pronto, pero practicando antes grandes transformaciones de las condiciones materiales del Ejército.

El señor Silvela explica el voto de su minoría, comenzando por afirmar que esta no es una cuestión de partido.

El servicio militar obligatorio será una garantía de los intereses nacionales y todos debemos procurar que se plantee en nuestra nación, pero por ser tan grave, por los elementos que han de concurrir á la transformación por el desarrollo de tantas ideas anejas á la idea principal, exige algo más que una reforma del presupuesto.

Toda la organización administrativa del país está ligada con el servicio militar y, por tanto, exige una transformación que concuerde con la nueva situación de gran parte de la vida nacional.

Acaba diciendo que esa transformación significa un progreso de la disciplina nacional, del cual estamos todavía un poco lejos, y repitiendo que es una cuestión nacional, á la que deben concurrir todos los partidos, por lo cual, la unión conservadora vota la enmienda con las reservas señaladas. (Muy bien.)

El señor Sol y Ortega explica el voto de la minoría republicana recordando que el señor Gil Berges y el señor marqués de Cabriñana han presentado lo mismo que él, proposiciones referentes al servicio militar obligatorio, que están detenidas en el Congreso y el Senado.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU.

Desde Nueva York.

Nueva York 14.

Según telegrafían de Cayo Hueso á estos periódicos, han zarpado de allí para Cuba 32 transportes con 773 oficiales y 14.594 soldados y marineros.

Los escoltan cuatro buques de guerra. Añaden esos informes que se prepara un segundo ejército de invasión con destino a Cuba ó Puerto Rico, y que está ya á flote con ligeras averías el crucero *San Francisco*.

Reinaba gran inquietud por la desaparición de dos tenientes y siete hombres de desembarco, á quienes se suponía prisioneros de los españoles. Al fin han parecido, y de su relato se desprende que fracasó el intentado desembarco.

Asegúrase que el embajador americano en Londres ha teleografiado al Gobierno afirmándole que la escuadra de Cámara tardará aún tres ó cuatro días en estar apta para la navegación.

El *New York Times* de hoy dice que España no se prestará á pedir la paz hasta que una escuadra poderosa se presente frente á Canarias y amenace la Península.

Para ello es indispensable destruir ó aprisionar cuanto antes la escuadra de Cervera y hacer importantes desembarcos en Cuba y Puerto Rico.

La expedición que según telegrama del *Herald* ha zarpado de Cayo Hueso, va mandada por Mr. Taylor y escoltada por el *Indiana*.

Llegará á Santiago el jueves por la mañana á más tardar.

Nuevas noticias confirman que el sábado atacaron los españoles en Guantánamo de un modo muy bizarro á los yanquis.

Se teme aquí por la suerte de los marinos desembarcados en Guantánamo, pues cuantos pisan tierra firme en Cuba son hostilizados inmediatamente por las guerrillas españolas.

Telegramas particulares de procedencia yanqui confirman que el intento de desembarco en Guantánamo fué rechazado vigorosamente por los españoles después de una lucha encarnizada, en que la mayoría de los yanquis quedaron en el terreno y los demás prisioneros.

Un despacho de la Prensa Asociada, fechado á bordo de un barco yanqui, á la altura de Guantánamo, afirma que el crucero americano *Marblehead* desembarcó ayer en la expresada bahía sesenta hombres y dos ametralladoras.

Añade que los americanos que habían desembarcado anteriormente (el sábado) se hallaban en situación precaria por efecto del calor, la falta de agua, las enfermedades del país y los ataques incessantes de que eran objeto por parte de los españoles.

A causa de esto y no llegando los refuerzos que esperaban, se vieron obligados á abandonar las posiciones que habían ocupado después de sostener un vivísimo fuego con las baterías españolas.

DESDE LONDRES

Londres 14.

La embajada norteamericana en Londres telegrafió ayer á Washington diciendo que la escuadra española continúa en Cádiz, que le será imposible zarpar antes de tres ó cuatro semanas y que se cree que no pasará de Canarias.

The Times inserta esta mañana un despacho de Jamaica, diciendo que el vapor mercante español *Purísima Concepción*, que llegó allí procedente de Manzanillo, ha sido autorizado para hacerse á la mar.

Resulta por lo tanto inexacto que el *Purísima Concepción* hayan caído en poder de los yanquis.

Y a propósito de este barco. Primero dijeron que era de la Trasatlántica, y ahora aseguran los periódicos que pertenece á la casa Herrera.

El *Purísima Concepción* no pertenece á ninguna de esas empresas; es un pequeño vapor de la casa Méndez, que hace el servicio en la costa Sur de Cuba entre Batabanó y Santiago.

DESDE PARIS

La *Central News* ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que el general Cervera asegura que Sampson carece de provisiones, municiones y carbón, y en su consecuencia el almirante español se prepara para salir de Santiago y atacar á Sampson en alta mar.

El periódico radical *Le Rappel* supone que varios prohombres del carlismo celebraron una reunión secreta en Bruselas, bajo la presidencia de don Carlos, y que se acordó preparar un golpe de sorpresa.

Los legitimistas niegan el fundamento de esta noticia.

OJO A LOS CARLISTAS

Anoche se verificó en Bruselas una reunión secreta de los jefes carlistas, bajo la presidencia de don Carlos.

Créese que se prepara un golpe de sorpresa.

Noticias de Filipinas.

Londres 14.

Ha llegado á Shanghai el vapor alemán *Darmstadt*, á cuyo bordo va el arzobispo de Manila.

El *Darmstadt* dejó reforzadas las tripulaciones de los barcos de guerra alemanes surtos en la bahía de Manila, las cuales suman 3.000 hombres.

Toda la escuadra alemana del mar de la China se reconcentrará en Manila.

El vapor alemán *Pertrach* zarpó anoche de Shanghai para Manila, con órdenes reservadas.

El *Times* publica una carta de su corresponsal en Manila, que fué testigo presencial del combate de Cavite, el cual describe completa y detalladamente.

En el interesante relato se formulan graves cargos que el *Times* comenta en su artículo editorial, tratando de puntualizar las responsabilidades.

El *Times* publica un telegrama de Singapoore, diciendo que allí se han recibido cartas fechadas en Manila el 26 de Mayo, dando cuenta de una importantísima conferencia celebrada entre el general Augusti y el cónsul alemán.

Supónese que Alemania pretende el Archipiélago filipino de Soulou.

Ha sido cortado el cable de Mozambique á Lourenço Marques.

París 14.

Financial News publica un telegrama de Manila en que se afirma que tres cruceros españoles que se hallaban últimamente en aguas de Madagascar, han llegado á la vista de Manila.

Gacetilla.

Yo poseo un billete de veinte duros con el que estoy pasando la mar de apuros.

Es decir, no les paso; pues lo que pasa, es que todos los días vuelvo á mi casa, y yo miro cubiertas mis atenciones sin mermar mi fortuna ni á tres tirones!

He querido cambiarlo quinientas veces al mandar por chuletas, jamón ó peces, y tiene mi doncella tan buena pata que siempre la contestan, «hija, no hay plata».

Nada me niega nadie dichosamente, pero ya tengo cuentas con mucha gente, y eso, lectores míos, no es muy airoso por que pasar pudiera por un tramposo.

Y, como mis caudales mermar no veo, satisfago exigencias de mi deseo, y gasto más que nunca, sin que me inquiete, por eso de que nadie cambia el billete.

Pero, como es probable que llegue un día en que vuelva la plata que antes había, cambiarán mi billete de veinte duros, y pasaré yo entonces ¡la mar de apuros!

ZAMORA AL DIA

Por las autoridades de esta capital, hoy se ha puesto en libertad á un sujeto que había sido detenido en Valladolid y trasladado á ésta, por sospechas de ser prófugo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio oral por jurados.—Juzgado, Alcañices.—Delito, robo.—Procesados, Pedro Montes y otros.—Ponente, señor Ruíz.—Acusación, Sr. Teniente fiscal.—Abogado, señor Diez.—Procurador, Sr. Calvo.—Testigos, 14.

Tomamos del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis:

«Prevenimos á los señores sacerdotes de la diócesis, que no se dejen sorprender en su buena fé por cierta joven que según nuestro informes, anda postulando de pueblo en pueblo, con el pretexto de reunir el dote para ingresar en la Congregación de las Hermanas de la Caridad.

Conste que ni la aludida joven ni ninguna otra, en la actualidad, se halla autorizada por esta jurisdicción diocesana para hacer ningún género de cuestión ó postulación».

PAN DE SAN ANTONIO

Desde el 13 de Junio del año último de 1897 hasta igual día del corriente mes se colectaron en los cepillos al efecto colocados en la iglesia de San Juan de esta ciudad, 1.176 pesetas 80 céntimos, que la junta de tan benéfica asociación cumpliendo con los estatutos de la misma, repartió entre los pobres de esta capital y sus arrabales sin distraer cantidad alguna, ni aun para el culto del glorioso Taumaturgo.

En el parador de los *Momos* se presentaron el Domingo tres caballeros muy bien portados, quienes le mandaron al dueño que les preparase una buena comida.

Después de haber comido opiparamente tomaron las de *villadiego* sin aperebirse el dueño.

La mesa quedó puesta para otros.

Ayer tarde llegó á esta capital la compañía que dirige el notable actor señor González.

En una casa de la calle de las Chimeñas, ayer tarde una niña de 16 meses tuvo la desgracia de caer en el fogón de la cocina con tan mala suerte, que un puchero de agua hirviendo se le cayó encima de un brazo, sufriendo grandes quemaduras la inteliz criatura.

Reseña de los toros que han de lidiarse en nuestro circo taurino el día 29 festividad de San Pedro, y que pertenecen á la acreditada ganadería de don Teodoro del Valle, del campo de Salamanca.

Clavelino, salpicado, señalado con el número 51, y con la clasificación de superior en la tienta.

Bordado, negro listón, con el número 62, y clasificado de superior.

Verdulero, berrendo, negro, con el 72, y con nota de bueno.

Curato, ensabanao, número 64, nota superior.

Figuero, colorado, con el 85, y sacó nota de bueno.

Pugitivo, berrendo, colorado, señalado con el 86 en su ganadería y alcanzó nota de superior.

Riffeño, negro listón, y se conoce entre sus hermano con el número 51 y fué clasificado de superior.

Monedas de Plata.

En la administración de este periódico se venden al precio de dos pesetas, monedas de plata de época muy antigua.

VENTA

Se vende la tabla de río é islas tituladas de *Los Tres Arboles*.

Manuel Orieta, dará razón.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 15 (11,15 m.)

Distribución de fuerzas navales.

El gobierno acaba de recibir un cablegrama del gobernador general de Cuba, señor Blanco, dando cuenta de la distribución de fuerzas navales dispuestas por el almirante de la escuadra norteamericana que bloquea Cuba.

Sampson ha ordenado que frente á la Habana se coloquen dos cruceros y 9 cañoneros, 1 en Mariel, en Matanzas ninguno y 14 frente á Cárdenas.

Madrid 15 (12 m.)

Nada nuevo.

Los despachos oficiales recibidos hoy en Guerra, no comunican noticia alguna relativa al combate recientemente librado en Caimanera, con las fuerzas yanquis.

Madrid 15 (1 t.)

Noticias oficiales de Filipinas.

El capitán general del Archipiélago filipino telegrafía al gobierno manifestándole que se agrava por momentos la situación de Manila en todos los aspectos.

Dice también que las fuerzas tagalas insurrectas han avanzado rodeando la capital y que en previsión de un ataque combinado y completo por tierra, ha replegado todas nuestras fuerzas de que dispone, ordenando su concentración sobre las líneas exterior é interior de trincheras que defienden el bloqueo.

Madrid 15 (1,35 t.)

Más noticias de Manila.

Ampliando las noticias del anterior telegrama y por la nota que se ha facilitado por el Gobierno á la prensa, dice el capitán general de Filipinas que las fuerzas enemigas que cercan á Manila han interceptado toda comunicación.

También manifiesta que la raza blanca que habita en los alrededores de la capital, huye á refugiarse en la parte murada de esta.

Madrid 15 (2 t.)

De Cuba.

En telegrama oficial del general Blanco al ministro de la Guerra se da cuenta de que algunos buques yanquis han intentado acercarse á las costas de la Isla, siendo rechazados y obligados á retirarse.

Madrid 15 (2,30 tarde).

Desde Cienfuegos.

El mismo despacho oficial da cuenta de que al intentar la entrada en el puerto de Cienfuegos un buque mercante norteamericano, salió á su encuentro el cañonero español *Velazquez* y ayudado por las baterías de tierra vióse obligado á huir virando, habiéndole alcanzado algunos proyectiles de nuestros cañones que le causaron algunas averías.

Sánchez Ortíz.

TRILLOVELOZ

Sistema RODRIGO-MARTIN privilegiado

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo á los artículos 49 y 52 de la vigente Ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

PRECIOS, pago al contado y sin descuento.

Números del TRILLO	Núm. de sierras sin chapa-raspa.	Número de sierras con chapa-raspa.	Ancho.	Largo ó alto.	Peso aproximado.	PESETAS
1	32	26= 5 chapas	0'85	1'55	50	50
2	40	30= 8 id.	1'05	1'70	64	65
3	46	35= 9 id.	1'15	1'70	73	75
4	50	38= 10 id.	1'25	1'75	86	82'50

A estos precios hay que aumentar 5' pesetas por camionage á esta estación de Zaragoza. Sobre pedido se construyen del tamaño que se desee y se les fijará también el precio más económico posible. El año pasado se suprimieron en algunos trillos vendidos las sierras que seguían la dirección de las cuchillas y en su lugar se cubrieron los listones respectivos con una tira de chapa-raspa, cuyo resultado ha sido bueno, según se nos informa, pero no lo bastante para compensar el trabajo de las sierras suprimidas. Por la razón expuesta, serviremos este año todos los pedidos sin chapa-raspa, á menos que expresamente se nos pidan con ella. Fijarse bien en esto al hacer pedidos.

Los pedidos, como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida como es nuestro deseo y es nuestro costumbre. Precisa enviar el importe al hacer el pedido, y por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequesimo aumento siempre menor que lo que cuesta el giro mútuo.

Dirigir los pedidos, á AVERLY, MONTAUT y GARCIA.--ZARAGOZA.

L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	767.18.905

Total de Garantías Francos. 36.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.
Francos. 15.986.763.085
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos. 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLGERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pizca hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.--ZAMORA

DROGUERIA DEL LICENCIADO EN FARMACIA Don Federico Martinez. SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

LA RUBIA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y TIENDA DE VINOS DE JOSE NIEMENGO SAN ANDRES 10.-ZAMORA

EL LAZARILLO DEL DUERO

HISTORIA DE ZAMORA en CANTARES

por JOAQUIN DEL BARCO

con un prólogo de Don Narciso Alvarez.

Libro declarado de gran utilidad para la enseñanza de los niños por la JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA y aprobado y recomendado por la CENSURA ECLESIASTICA

Véndese en casa del autor, Plaza de Sagasta, 25, al precio de 0,50 PESETAS ejemplar.

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general DEL LICENCIADO EN FARMACIA JOSE GARCIA CAPELO (antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases. Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante. PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18, frente á la calle de Alfonso XII. ZAMORA

Tienda de Vinos y Comidas DE TOMAS GIRON Plazuela del Fresco, número 7. ZAMORA

La casa de su propiedad que en Valorio coloca todos los años, en la temporada de verano, la vende al que quiera comprarla por poco dinero. Para tratar, Plazuela del Fresco, número 7, ZAMORA

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción. Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

Importantisimo. La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

VENTA Se hace de una magnífica BICICLETA pneumática.